

# Pide Morena al INE mecanismo que dé seguimiento local a la reforma judicial

JESSICA XANTOMILA

A petición de Morena, la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (Oples) del Instituto Nacional Electoral (INE) acordó elaborar un análisis sobre la viabilidad de crear un mecanismo de seguimiento a la puesta en marcha de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) en los institutos estatales, en el que también participen representantes de partidos políticos.

Ayer en sesión, Jaime Castañeda, representante de Morena, hizo dicha solicitud e indicó que “si bien los partidos no participamos en esos procesos, sí tenemos que estar al pendiente de sus impactos en lo que tiene que ver con las elecciones de los otros dos poderes, tanto de los estados como de la Unión”.

La consejera Dania Ravel mencionó que el INE está aún en un proceso de definiciones. Expuso que ya hay pláticas entre las consejerías para tener una comisión específica, por lo que “una de las vertientes que podría explorarse es si a través

de esa comisión, en su caso se va a dar seguimiento también a lo que ocurre en el ámbito local”.

Martín Faz, presidente de la Comisión de Vinculación con los Oples, recordó que el jueves por la noche, en sesión del Consejo General del INE se modificó el reglamento de sesiones para dar inicio al proceso electoral extraordinario, en el que se elegirá la totalidad de los cargos de ministros, magistrados y jueces.

En el reglamento aprobado se establece que durante el proceso, el Consejo General se integrará únicamente por consejerías electorales, con derecho de voz y voto, así como un secretario ejecutivo.

Faz expresó que antes de aprobar un mecanismo de seguimiento, se debe hacer “un análisis sobre su viabilidad, toda vez que como es sabido, en la reforma judicial se puso algún tipo de restricciones”.

En otro asunto, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, nombró a Sendy Murillo Vargas encargada de despacho de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Murillo Vargas es abogada por la Universidad de Guadalajara, tiene un máster en derecho de los negocios internacionales por la Universidad Complutense de Madrid, España, y una maestría en transparencia y protección de datos personales por el sistema de universidad virtual de la Universidad de Guadalajara. En septiembre de 2016, asumió la titularidad de la Subdirección de Acceso a la Información del INE.

“

*Demanda participación de representantes de los partidos en el proceso extraordinario*